

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL SERVICIO DE TRABAJO DE CAMPO EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEDICIÓN DE PERCEPCIONES SOBRE DESIGUALDAD Y MOVILIDAD SOCIAL”, A CARGO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS. COLMEX-I3P-ADQ-02-19.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 12 de marzo de 2019, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno y la licenciada Perla Bouchan Correa, en su carácter de Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan la C. Norma Esther Marín Ramírez, en representación de la empresa SUASOR CONSULTORES S.A. DE C.V., la C. Elizabeth Alejandra González Moreno, en representación de la empresa BGC ULISES BELTRÁN Y ASOCS S.C., la C. Jocelyn Rodríguez Laredo, en representación de la empresa BUENDÍA & LAREDO, S.C., el C. León Felipe Maldonado, en representación de la empresa CONSULTA S.A. DE C.V., el C. Narciso Carlos Carmona Rosales, en representación de la empresa MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C. y el C. Eduardo Francisco Berumen Torres, en representación de la empresa BERUMEN Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.; con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE**

PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 14.2 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL SERVICIO DE TRABAJO DE CAMPO EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEDICIÓN DE PERCEPCIONES SOBRE DESIGUALDAD Y MOVILIDAD SOCIAL”, A CARGO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS. COLMEX-I3P-ADQ-02-19.**-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 12, 12.1 y 12.2 de la convocatoria. ---

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa. -----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en el orden de la lista de asistencia.-----

----- **1) SUASOR CONSULTORES S.A. DE C.V.** -----

-----La C. Norma Esther Marín Ramírez, exhibe carta poder de fecha 12 de marzo de 2019, expedida a su favor por el C. Juan Manuel Herrero Álvarez, en su carácter de representante legal de la empresa **SUASOR CONSULTORES S.A. DE C.V.** para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 5,504 de fecha 21 de julio de 2017, otorgada por el licenciado Pedro Eduardo Silva Durán, Corredor Público número 6 del Distrito Federal, ahora Ciudad de México. Exhibe original y copia simple de credencial para votar con fotografía expedida a favor de la C. Norma Esther Marín Ramírez por el Instituto Nacional Electoral. Además, exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del pasaporte expedido a favor del C. Juan Manuel Herrero Álvarez, por la Secretaría de Relaciones Exteriores.-----

-----La empresa **SUASOR CONSULTORES S.A. DE C.V.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria se hace constar que presenta la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un monto de **\$455,400.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. -----

----- **2) BGC ULISES BELTRÁN Y ASOCS S.C.** -----

-----La C. Elizabeth Alejandra González Moreno, exhibe carta poder de fecha 12 de marzo de 2019, expedida a su favor por el C. Ulises Bruno Beltrán Ugarte, en su carácter de representante legal de la empresa **BGC ULISES BELTRÁN Y ASOCS S.C.** para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del

instrumento público número 84,623 de fecha 11 de junio de 2001, otorgada por el licenciado Javier Arce Gargollo, Notario Público número 74 de la Ciudad de México. Exhibe original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor de la C. Elizabeth Alejandra González Moreno a favor del Instituto Federal Electoral. Además, exhibe original y copia simple de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Ulises Bruno Beltrán Ugarte, por el Instituto Federal Electoral.

-----La empresa **BGC ULISES BELTRÁN Y ASOCS S.C.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta la documentación solicitada.

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un monto de **\$631,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

----- **3) BUENDÍA & LAREDO S.C.** -----

-----La C. Jocelyn Rodríguez Laredo manifiesta ser apoderada legal de la empresa **BUENDÍA & LAREDO, S. C.**, para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 88,242 de fecha 1° de agosto de 2012, otorgado por el licenciado Alfonso González Alonso, Notario Público número 31 de la Ciudad de México, quien actúa como suplente del licenciado Miguel Alessio Robles, quien es titular.

-----Asimismo se exhibe original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de la C. Jocelyn Rodríguez Laredo.

-----La empresa **BUENDÍA & LAREDO, S. C.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-19 anexa cuatro contratos en original y en copia simple para cotejo; uno relativo al año 2014, dos relativos al año 2017, y uno relativo al año 2018, de los cuales no anexa sus respectivas cartas de cancelación de la garantía de cumplimiento o en su caso, cartas de satisfacción, lo cual se hizo del conocimiento de la licitante, aceptando que dichos documentos no venían incluidos en su propuesta.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un monto de **\$790,250.00 (SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**4) CONSULTA S.A. DE C.V.**-----

-----El C. León Felipe Maldonado, manifiesta que acude al presente evento por parte de la empresa CONSULTA, S.A. DE C.V.; sin embargo, no acredita su representación legal y no presenta carta poder, motivo por el cual se le dará el carácter de observador en términos del numeral 5.6 de la Convocatoria, así como en el artículo 26, fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C. En cuanto a su representante legal de nombre Alejandro Mejía Manjarrez, exhibe original y copia simple para cotejo de la escritura pública número 42,521 de fecha 13 de noviembre de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Pedro Porcayo Vergara, Notario Público número 93 del Distrito Federal ahora Ciudad de México. Exhibe también original y copia simple para cotejo de credencial para votar con fotografía

expedida a favor del C. Alejandro Mejía Manjarrez por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----La empresa **CONSULTA S.A. DE C.V.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-3, exhibe copia certificada por duplicado del instrumento notarial número 31,925 en el que consta una protocolización de acta de asamblea general de la referida empresa, por lo que deja uno de dichos instrumentos como parte integrante de su propuesta. En cuanto al TEC-15 no presenta el curriculum vitae del líder del proyecto, como fue solicitado. Respecto del TEC-17 no presenta original ni copia simple para cotejo de la cédula profesional del contador general que firma los estados financieros como fue requerido. En el TEC-19 no presenta la relación de clientes que fue solicitada, todo lo cual fue corroborado por el licitante.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un monto de **\$654,904.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**5) MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.**-----

-----El C. Narciso Carlos Carmona Rosales exhibe carta poder de fecha 5 de marzo de 2019, expedida a su favor por parte de la C. Erica Alejandra Mendoza Marín, en su carácter de representante legal de la empresa **MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.**, para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 96436 de fecha 15 de marzo de 2016, otorgada por el licenciado Javier Ceballos Lujambio, Notario Público número 110 de la Ciudad de México.-----

-----Asimismo se exhibe original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de la C. Erica Alejandra Mendoza Marín, así como original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral a favor del C. Narciso Carlos Carmona Rosales.-----

-----La empresa **MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un monto de **\$526,217.75 (QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 75/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

----- **6) BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**-----

-----Se hace constar que el C. Eduardo Francisco Berumen Torres, quien se registró en la lista de asistencia, acudió en representación de la empresa **BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** se retiró del presente evento a las 11:45 horas, sin haber entregado el sobre que presuntamente contenía sus propuestas técnica y económica, argumentando que no consideró el tiempo necesario para este evento.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación, solicita a los servidores públicos de esta institución académica presentes y a los representantes de las empresas **ULISES BELTRÁN Y ASOCS S.C.** y **BUENDÍA & LAREDO, S.C.**, que rubriquen las

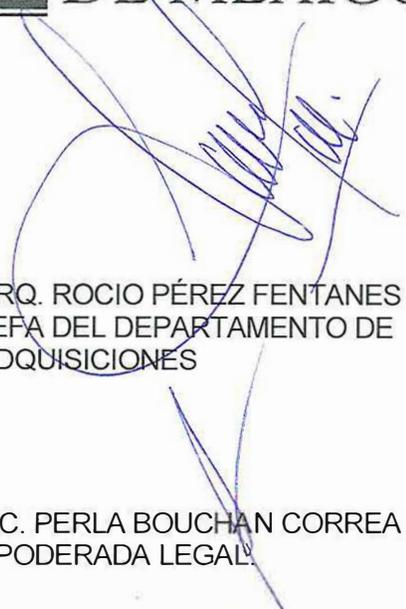
propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los licitantes que si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

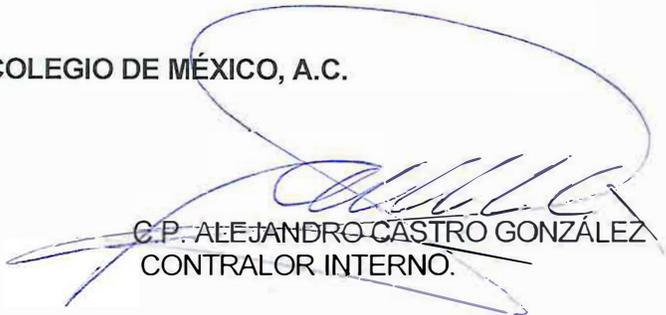
-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 15, 15.1, 15.2 y 19 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria tendrá verificativo el día **20 de marzo de 2019** a las **17:00 horas**, en el aula **5523** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 14:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 5 hojas útiles escritas en ambas caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.



ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO.

LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

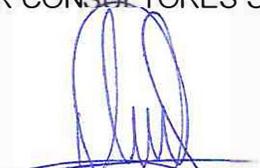
LICITANTES



C. NORMA ESTHER MARÍN RAMÍREZ
SUASOR CONSULTORES S.A. DE C.V.



C. ELIZABETH ALEJANDRA GONZÁLEZ MORENO
BGC ULISES BELTRÁN Y ASOCS S.C.



C. JOCELYN RODRÍGUEZ LAREDO
BUENDÍA & LAREDO, S.C.



C. NARCISO CARLOS CARMONA ROSALES
MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL SERVICIO DE TRABAJO DE CAMPO EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEDICIÓN DE PERCEPCIONES SOBRE DESIGUALDAD Y MOVILIDAD SOCIAL", A CARGO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS. COLMEX-13P-ADQ-02-19, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2019 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

